2021 AÑO DEL ZACATECANO RAMÓN LÓPEZ VELARDE EL POETA DE MÉXICO

CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA 2021 ZACATECAS MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Trabajemos Unidos

Circular:	4/DP/DCE/2021
Área	Departamento de Control Escolar
Asunto:	Calendario de regularización para el ciclo 2020-2021
Lugar:	Guadalupe, Zac.
Fecha:	30 de junio de 2021

C.C. Directoras/es Regionales de la
Secretaría de Educación del estado de Zacatecas
P r e s e n t e s

At'n. Responsables de Control Escolar

Me refiero a lo establecido en las fracciones I y II del Artículo 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y en el numeral 5.5.10. de las Normas Específicas de Control Escolar Relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica vigentes.

En este contexto, amablemente solicito de su apoyo para difundir el calendario con las fechas oficiales para la expedición de los certificados de terminación de estudios de educación secundaria, correspondientes a los periodos de regularización del ciclo escolar 2020-2021 en las áreas de la Dirección Regional a su cargo, involucradas en el proceso de acreditación y certificación de alumnas/os y exalumnas/os. Adjunto a la presente el calendario en mención.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Secretaría de Educación
Coordinación de Direcciones Regionales
02 JUL. 2021
RECIBIDO
Hora: 2:00 Nombre: PMS

A t e n t a m e n t e

Dra. Perla I. Velasco Elizondo
Subsecretaria de Planeación y Evaluación

Gobierno del Estado de Zacatecas
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Planeación y Evaluación

C.c.p. Mtro. Mario Alberto Ramírez Rodríguez.- Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación del estado de Zacatecas.
Profr. Daniel Rodríguez Lemus.- Subsecretario Académico de la Secretaría de Educación del estado de Zacatecas.
Profr. Francisco Escobedo Villegas.- Coordinador de Direcciones Regionales de la Secretaría de Educación del estado de Zacatecas.

PIVE/JZT/mlea

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Planeación y Evaluación
02 JUL. 2021
RECIBIDO
Hora: 13:57 Nombre: [illegible]

Secretaría de Educación
Subsecretaría Académica
02 JUL 2021
RECIBIDO
Hora: 2:05 Nombre: SRG

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Básica
02 JUL 2021
RECIBIDO
Hora: 14:07 Nombre: Emy

Calendario de actividades de regularización del nivel de secundaria del ciclo escolar 2020-2021.

Actividad	Periodos de regularización		
	1ro. - Agosto	2do. - Agosto	3ro. - Enero
Solicitud por parte de madres, padres de familia o tutores de exámenes extraordinarios en el plantel educativo.	Del 5 al 9 de julio 2021.	Del 26 y 27 de julio 2021.	Del 3 al 7 de enero 2022.
Aplicación de exámenes en los planteles educativos.	Del 19 al 23 de julio 2021.	Del 28 de julio al 3 de agosto 2021.	Del 10 al 14 de enero 2022.
Entrega de resultados por parte de los planteles educativos a las direcciones regionales.	Del 26 al 30 de julio 2021.	Del 4 al 6 de agosto 2021.	Del 17 al 19 de enero 2022.
Captura de la información en el sistema por parte de las direcciones regionales.	Del 2 al 6 de agosto 2021.	Del 9 al 13 de agosto 2021.	20 al 25 de enero 2021.
Fecha de impresión y entrega de certificados.	A partir del 13 de agosto 2021.	A partir del 20 de agosto.	A partir del 28 de enero 2022.
Fecha de Certificación	***A los trece días del mes de agosto del dos mil veintiuno.***	***A los veinte días del mes de agosto del dos mil veintiuno.***	***A los veintiocho días del mes de enero del dos mil veintidós.***